

1872

Pide se le dé copia certificada de los despachos que indica



Por Director de Contabilidad General y Crédito.

Fabio Arias a nombre de mi hermano Samuel Arias, ante U. en la forma que mas haya lugar en derecho, digo: que conviene a los intereses de mi representado, tener copia certificada de sus despachos de Subteniente y Teniente graduado, obtenidos el 1º, en M. de Mayo del año 66; y el 2º, en 8 de Abril del 67.

Por tanto.

A U. suplico se sirva mandar se me dé por la Oficina correspondiente los mencionados despachos en copia certificada = El justicia @ Lima Octubre 2 de 1872

Fabio Arias

Lima Octubre 2 de 1872

Use por el oficial archivero la copia certificada que se solicita

Cáceres

Fab

CO-BM
Caj-5
Doc. 350
Fol. 2



vador Jefe Oficial 1.^o del Archivo del Ministerio de Hacienda y Comercio.

Certifico: que en el af.³³ del libro copiador de tomas de razón de despachos militares correspondiente al año de 1866 se halla la que cupio = Mariano Y. Prado V. = Atendiendo: a que el Subteniente efectivo de Infantería de Ejército D. Samuel Prias carece del despacho de esta clase; he venido en expedirle el presente, con la antigüedad, de diez y nueve de Sept.^o del año ppto. que le corresponde = En tanto V. = Prado en la Casa del Supremo Gob.^o en Lima a cinco de Abril de mil, ochocientos sesenta y seis = Mariano Y. Prado = Jefe Galvan = Inspeccion Gral. del Ej.^o = Lima Abril 11 de 1866 = Cumplase y anótese = Laco = Lueda anotado en la 3.^a Sección fecha ut supra = Rivra = Cumplase y registre = Toledo =

En mismo certifico: que en el de igual clase af.¹³ y respectivo a los años de 1867 y 1868 se halla la que cupio = Mariano Y. Prado = Presidente Provincial de la



República - Atendiendo al mérito y servicios
 del Subteniente de Infantería de Ejército
 P. Samuel Arias, he venido en conferirle
 el grado de Teniente de la misma arma.
 Por tanto & - Pado & - en Lima a 8 de Ma-
 yo de 1867 - Mariano P. Prado - J. O. de
 P. E. - Juan Espinosa - Col^o Mor^o Gral. - Cum-
 plare y anótese - Manas - Lima Julio 3 de
 1867 - Cumplare y registre - Anepulo -
 Es conforme con sus originales &.

Lima Octubre 2 de 1867

Salvador Joyes

